

ACTA N° 3

En la Ciudad de San Salvador de Jujuy, a los dieciséis días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro, siendo las 8:30 horas y dando cumplimiento a la **Resolución N° 110-DPCH/2024**, de fecha 27 de marzo de 2024 y su modificatoria **N°0287-DPCH/2024**, del Expediente N° 713-1154/2021, agregado N.º 780-380/2021, donde la Dirección Provincial de Capital Humano convoca a **CONCURSO ORDINARIO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN, CLASE CERRADO-, PARA CUBRIR DOS (2) CARGOS DE TÉCNICO EN LABORATORIO O TECNICO SUPERIOR EN LABORATORIO, EN LA CATEGORÍA 15- AGRUPAMIENTO TECNICO, ESCALAFON GENERAL, LEY 3161/74** – para cumplir funciones en el **CENTRO DE ESPECIALIDADES NORTE (C.E.N)**, de la Localidad de San Salvador de Jujuy, el Tribunal Evaluador constituido por: el **SR SANTIAGO MEROI**, suplente en Representación de la Dirección Provincial de Capital Humano; **BIOQ. ANA MARIA FERNANDA TORRES**; Titular en Representación del Centro de Especialidades Norte (C.E.N); - y **DR. FEDERICO VALDEZ**; Suplente en Representación del Departamento Provincial de Bioquímica.

Acto seguido se informa que se ha recepcionado en esta Dirección Provincial de Capital Humano nota presentada por el señor **Tolaba, Enzo Iván Ezequiel** en fecha 14 de mayo de 2024, en la cual solicita revisión de su carpeta, atento a que quedo excluido en acta Numero 2 por incumplimiento del Art. 2 Inc.1 de la Resolución N.º 110-DPCH/2024, “no presenta título y analítico certificado por escribano público”. Luego de una breve deliberación, este tribunal evaluador se percata de un error involuntario, constatando que dicha documentación se encuentra presentada de manera correcta, por lo que se determina la inclusión del postulante en el orden de mérito, correspondiéndole el siguiente puntaje:

NOMBRE Y APELLIDO	PUNTAJE
TOLABA, ENZO IVAN EZEQUIEL	695,33

En virtud de lo expuesto anteriormente, se procede a actualizar el porcentaje de ponderación plasmado en Acta 2 publicada en fecha 9 de mayo de 2024, el cual quedara redactado de la siguiente manera:

N°	NOMBRE Y APELLIDO	PUNTAJE	PORCENTAJE DE PONDERACION
1	BLANCO NORMA ALEJANDRA	1495,22	30%
2	FLORES CINTHIA VALERIA	1270,28	25,49%


MINISTERIO DE SALUD DE LA PROVINCIA DE JUJUY
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CAPITAL HUMANO

3	PANTOJA VARGAS LEILA MABEL	1198,69	24,05%
4	TOLABA, ENZO IVAN EZEQUIEL	695,33	13,95%
5	CALLAVE FACUNDO ARTURO	689,14	13,82%

A continuación, se informa a los postulantes que **LA INSTANCIA DE EVALUACION TECNICA Y ENTREVISTA PERSONAL** como así el temario a evaluar, se mantiene para la fecha pautada previamente en el acta N°2.

Sin más que agregar, siendo las 9.00 horas. se firman **3 (tres)** ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. -----


ANA MARIA F. TORRES
BIOQUÍMICA M.P. 388
C.E.P.A. SERVICIO LABORATORIO
E.S.P. ESPECIALIDADES NORTE


Dr. Aldo Federico Valdez
Bioquímico
M.P. 299


SANTIAGO MERERI